



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

C I R C U L A R CSJATC25-190

FECHA: 3 de septiembre de 2025

PARA: **JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

ASUNTO: ***Diligenciamiento de encuesta sobre la aplicación de la Ley 1996 de 2019 – Sentencia T-199 de 2025, antes del viernes 5 de septiembre de 2025, conforme lo solicitado por la Circular PCSJC25-30 del 14 de agosto de 2025***

Respetados servidores judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico se permite poner en conocimiento la Circular PCSJC25-30 del 14 de agosto de 2025, la cual nos fue comunicada el día dos (02) de septiembre de 2025 vía correo electrónico, a través de la cual, el Consejo Superior de la Judicatura divulgó encuesta dirigida a los juzgados de familia y promiscuos de familia, con el propósito de identificar los conocimientos sobre los derechos de las personas con discapacidad y cómo se viene aplicando la Ley 1996 de 2019 por los operadores de justicia, disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/3UcJGh32aj>

Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-199 de 2025.

Para tales efectos se remite la circular enunciada, con su correspondiente anexo, esto es, el Oficio MJD-OFI25-0035861-DJF-202000 del 1° de agosto de 2025 emitido por la Dirección de Justicia Formal del Ministerio de Justicia y del Derecho, quien formuló la encuesta en comento e informó que la nueva fecha límite para el diligenciamiento del instrumento es el **próximo viernes 5 de septiembre de 2025**.

Agradecemos efectuar el correspondiente diligenciamiento de forma oportuna.

Cordialmente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

M.P. PRCR / MFRT

Anexo: Circular PCSJC25-30 del 14 de agosto de 2025 y su anexo MJD-OFI25-0035861-DJF-202000 del 1° agosto, 2025.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](http://Barranquilla-Atlántico.Colombia)

